

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN SUPERCOMBO CÍVICO

- Oferta válida para clientes del segmento Negocios, uso comercial, a partir del 22 de julio de 2016
- Aplica para tecnologías de Cobre y FTTC. Oferta no aplica para Fibra.
- Tarifas IVA incluido
- Las tarifas aplican exclusivamente para la compra de los servicios de línea telefónica en plan de voz local ilimitado, Internet y Cívico Negocios.
- Oferta sujeta a Disponibilidad y Cobertura en Bogotá.
- Aplica para clientes nuevos y actuales que tengan el servicio de Línea Telefónica y/o Internet.
- El Supercombo incluye Línea Telefónica Ilimitada + Banda Ancha de 7M + Cívico en la tecnología de FTTC, con una tarifa que se mantendrá por el tiempo que el cliente permanezca con ETB, sujeto a incrementos de ley.
- El Supercombo incluye Línea Telefónica Ilimitada + Banda Ancha de 10M o de 6M (de acuerdo a viabilidad técnica de velocidad) + Cívico en la tecnología de cobre, con una tarifa que se mantendrá por el tiempo que el cliente permanezca con ETB, sujeto a incrementos de ley.
- Aplica para clientes nuevos y existentes de Línea Telefónica, Las tarifas promocionales aplican para clientes que actualmente tienen la línea telefónica y no tienen Banda Ancha o no tienen servicios con ETB del segmento Negocios, uso comercial.
- Esta promoción no aplica para clientes del segmento Empresas.
- Las promociones de los supercombos del paquete Cívico no se venden separados del producto Cívico. El cliente debe aceptar de manera expresa la tarifa completa de \$99.900 IVA incluido.
- En la tecnología de cobre la velocidad de bajada y subida que se entrega en el paquete es 10 megas de bajada – 800k de subida o 6 megas de bajada – 800k de subida.
- En la tecnología de FTTC la velocidad de bajada y subida que se entrega en éste paquete es 7 megas de bajada – 3.5 megas de subida.
- Después de instalados los productos de línea telefónica e Internet, ingresará la venta del producto Cívico. Una vez ingresada la venta del producto Cívico, el cliente será atendido por el aliado dentro de los 3 días hábiles siguientes al registro.
- Los clientes que tengan planes por minutos o cuenta control y adquieran el Supercombo especial cambiarán al plan ilimitado de voz y cambiarán a facturación mensual (mes vigente), si aplica.
- Los dos servicios (LT y BA) deben quedar facturando en la misma cuenta de facturación y deben ser instalados en el mismo predio.
- Aplica cláusulas de permanencia vigentes.
- Se ejercerá control para cancelar las líneas que no cumplan con las políticas

comerciales.

- El cliente puede solicitar la cancelación del paquete completo.
- Si el cliente requiere cancelar Cívico, debe migrarse a un paquete diferente del portafolio de cada tecnología (Cobre y/o FTTC).
- Si el cliente cancela Cívico e Internet la Línea Telefónica que quede activa se le debe facturar en Tarifa del portafolio vigente de Local Ilimitado.
- Si el cliente desea realizar cambio de plan o paquete distinto de ésta oferta, perderá el servicio Cívico y la promoción del supercombo.
- Las condiciones de prestación de los servicios de comunicaciones de ETB, y en especial las aplicables a cada servicio podrán ser consultadas en etb.com
- Las condiciones de prestación de los servicios de Cívico podrán ser consultadas en www.civico.com.